

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36028** MITELMAN, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 149/10, ejecución 86/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jesus Vicente Lasasa, contra la demandada Mitelman, S.L., se ha dictado el día 2/11/2011 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Mitelman, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.527,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080747-1